

Boletín Virtual

Así Vamos

www.parquesnacionales.gov.co



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Introducción

Las modalidades y espacios de la participación ciudadana es un proceso que avanza; éste relaciona tanto a la población en general como a entidades y organismos públicos. El Control social se configura como uno de espacios de participación ciudadana en el manejo de lo público. Este expone la participación inmediata y directa de la sociedad en el control de los asuntos de Estado, como una manera de participación directa complementaria de la democracia representativa.

De acuerdo con lo anterior el control social permite a los ciudadanos y organizaciones sociales intervenir en las condiciones de modo, tiempo y lugar de la gestión pública. De orientar, corregir o rectificar las decisiones, la administración y manejo de recursos, el tiempo y lugar de realización de servicios y programas del Estado, todo ello con el fin de contribuir al logro de los objetivos propuestos, la eficiente y transparente utilización de recursos, la prestación equitativa

de los servicios y el cumplimiento de los fines sociales del Estado. Este control social a la gestión pública se realiza, entre otras formas mediante el diálogo continuo y permanente entre los ciudadanos y las instituciones bien sea a través de observaciones y sugerencias allegadas por los ciudadanos y la rendición de cuentas realizada por las instituciones.

Este segundo boletín se enmarca dentro de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad y busca por un lado, generar en la ciudadanía y lectores en general la motivación por conocer el desarrollo de nuestra función social a través de un fragmento de la gestión aquí presentada y generar confianza en nuestros usuarios sobre la cotidiana labor y las competencias institucionales propias. En tal sentido, a continuación se presenta en este boletín, algunos avances de carácter presupuestal y de gestión para el primer semestre de 2016 de la Entidad.

La ejecución presupuestal de PNN en 2016

La Ejecución Presupuestal de Parques Nacionales Naturales en 2016

Durante el primer semestre de 2016, la Entidad ejecutó pagos que representaron el 40% de la apropiación vigente, y los recursos comprometidos representaron el %.

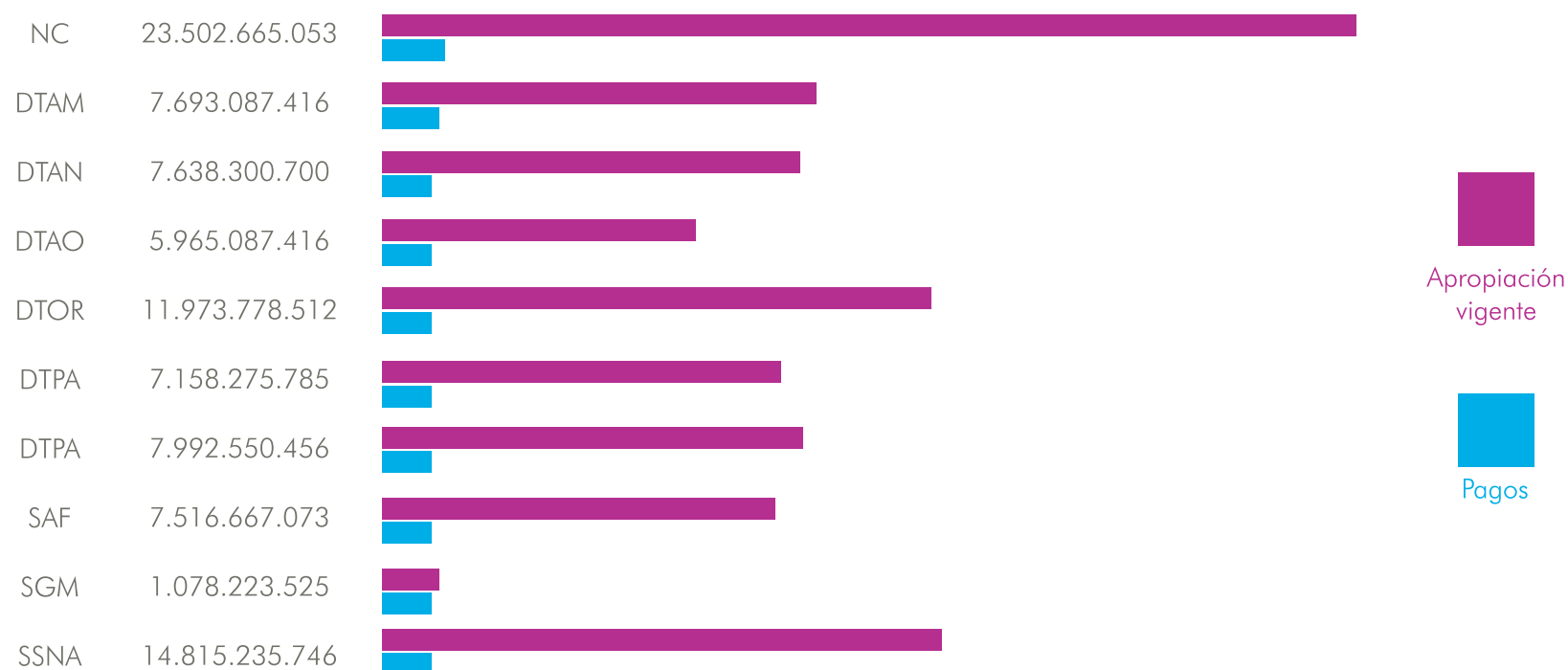
Ver Tabla No.1.



Ejecución presupuestal primer semestre de 2016 Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dependencia	APROPIACIÓN VIGENTE	% CDP 29 julio 2016	%Pagos
DG	23.502.669.053	39%	28%
DTAM	7.693.087.416	84%	57%
DTAN	7.638.300.700	72%	42%
DTAO	5.965.761.650	86%	61%
DTCA	11.973.778.512	81%	50%
DTOR	7.158.275.785	86%	47%
DTPA	7.992.550.456	81%	47%
SAF	7.516.667.073	85%	45%
SGM	14.815.235.746	72%	23%
SSNA	1.073.223.525	80%	43%
Total	95.329.549.916	70%	40%

Por dependencia, la mayor representación de pagos la dirección territorial andes occidentales con el 61% de lo asignado, luego la dirección territorial amazonia con el 57% de lo asignado. La siguiente gráfica presenta las asignaciones y pagos por dependencia correspondiente.



Nota: Funcionamiento (sin nómina) e inversión.

Fuente: Reporte SIIF – 29 julio 2016

Ecoturismo

Las estadísticas de ingreso de visitantes a nivel nacional, registran 329.934 visitantes durante el primer semestre de 2016, los cuales se discriminan así de acuerdo con la categoría de visitante:

Categorías	No Visitantes	Participación
Adultos nacionales	242.839	74%
Niños y estudiantes	26.763	8%
Extranjeros	44.373	13%
Extranjeros residentes	327	0%
Niños residentes	947	0%
Adultos residentes	3.469	1%
Niños exentos no residentes	1.268	0%
Adultos exentos no residentes	9.948	3%
Total de visitantes	329.934	100%

Como bien se deduce de la tabla anterior, son los adultos nacionales la categoría que más aporta al total de visitantes con el 74%. Le sigue la categoría extranjeros con el 13%.

Las áreas protegidas más visitadas fueron el Parque Nacional Natural Tayrona, el Parque Nacional Natural Corales del Rosario, el Santuario de Flora y Fauna Isla de la Corota, el Parque Nacional Natural Nevados, Parque Nacional Natural Old Providence. La siguiente tabla presenta las estadísticas para el mismo periodo posibilitando la comparación entre años, mostrando que la tendencia es decreciente en el tiempo. En efecto los Parques Tayrona y Corales del Rosario, los que concentran el mayor número de visitantes, muestran reducciones del 24% y 4% respectivamente en 2016 respecto de 2015.

En general el número de visitantes ha decrecido. La reducción 2015/2014 es del 5% y en el 2016 la reducción es del 13% respecto del 2015.

ÁREA PROTEGIDA	2014	2015	2016	2014/2015	2015/2016
Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo	165.547	148.413	112.527	-10%	-24%
Parque Nacional Natural Tayrona	126.629	132.751	126.811	5%	-4%
Parque Nacional Natural Isla de la Corota	17.392	14.786	17.245	-15%	17%
Parque Nacional Natural Los Nevados	16.051	14.047	13.217	-12%	-6%
Parque Nacional Natural Old Providence	16.051	10.193	7.550	4%	-26%
Subtotal	335.383	320.193	277.350	-5%	-13%

Tienda de Parques

El Programa de la Tienda de Parques durante el período del primer semestre del año 2016, recaudó por concepto de ingreso de las ventas de productos artesanales e institucionales en cada punto de venta, los siguientes valores

VENTAS POR PUNTO DE VENTA



De acuerdo a la relación arriba descrita, se denota que el punto que presenta mayor recaudo por concepto de ventas es el Aeropuerto en donde existen tres puntos de venta de los cuales el que continúa generando mayor ingreso es el del Sector Sur, debido a que existen opciones para pago con tarjeta.

Algunos resultados de la gestión

Durante esta vigencia se declararon u homologaron e incorporaron al SINAP 95.452,6 Ha nuevas al Sistema Nacional de Areas Protegidas como aporte al cumplimiento de la mega meta del sector ambiental.

DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS: Áreas Protegidas incorporadas al RUNAP

Tipo de Acto Administrativo	Autoridad Ambiental	Categoría	Nombre del Area Protegida	Hectáreas	Región del DNP a la que aporta
Declaratoria	CODECHOCO	DMI	Golfo de Tribugá Cabo Corrientes	60.138,6	Región Pacífico
Declaratoria	CORPOMOJANA	RFPR	Bosque de Santa Inés	20,2	Región Caribe
Homologación	CORPORINOQUIA	DMI	Tinije	13.768,0	Región Llanos
Homologación	CORPORINOQUIA	DMI	Mata de la Urama	20.133,8	Región Llanos
Declaratoria	CORPORINOQUIA	DMI	El Bocachico	1.392,0	Región Llanos
Total (ha) incorporadas al RUNAP				95.452,6	



Frente al avance en la declaratoria de los procesos nacionales para el caso de Cabo Manglares (Bajo Mira y Frontera)

Se realizó un Taller con Pescadores de la zona urbana de Tumaco (9 al 12 de mayo) por solicitud del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, teniendo en cuenta que aquellos son usuarios de la futura área protegida. El resultado fue socializar la iniciativa de conservación y despejar dudas frente a los usos permitidos, el polígono y el proceso de consulta previa que se está desarrollando con dicho Consejo.



Por solicitud del Consejo Comunitario, la fecha de protocolización de los acuerdos en el marco de la consulta previa para la declaratoria de la nueva área se realizó del 21 al 23 de Julio. Igualmente, se cuenta con el documento técnico institucional que sustenta la declaratoria del área protegida, el cual será retroalimentado en el marco de la consulta previa y presentando a la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y naturales en el mes de junio de 2015.

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR USO, OCUPACIÓN O TENENCIA.

Después de más de dos meses de suspensión de actividades de las mesas nacional, regionales y locales, se reactivó este proceso con un nuevo impulso y con respaldo de diferentes entidades como la Dirección para la Atención Integral de Lucha contra las Drogas, Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Posconflicto y Agricultura, la Defensoría del Pueblo para asuntos Agrarios, agencias de Cooperación Internacional como la Unión Europea, GIZ, FAO y PNUD, Superintendencia de Notariado y Registro e IGAC y como garantes: la Comisión Colombiana de Juristas y la Procuraduría Ambiental y Agraria.



De esta manera se le dio continuidad al diálogo social, y se convocó a los diferentes niveles de la entidad a retomar el trabajo en las mesas locales con renovado espíritu de aporte en la solución de conflictos ambientales territoriales como contribución a generación de la paz, hacia el logro de frenar la transformación de las áreas del Sistema de Parques y garantizar así su conservación.

El pasado 13 de julio, la Directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el delegado presidencial de la Dirección de Atención Integral y Lucha Contra las Drogas, la Gobernadora del Meta, la Directora de Cormacarena, la Directora del Instituto Sinchi, los Alcaldes de los Municipios de Uribe y La Macarena - Meta, el Comandante de la Brigada móvil 1 del Ejército Nacional de Colombia y la Defensoría del Pueblo representada en el defensor delegado nacional agrario, se reunieron con colonos campesinos del Area de Manejo Especial de la Macarena – AMEM, con el fin de construir acuerdos integrales para la conservación y la pervivencia como aporte a una paz en el Area de Manejo Especial de la Macarena – AMEM.

Según lo anterior, varios de los acuerdos estuvieron enfocados a avanzar en el trámite de licenciamiento del internado con la ANLA; continuar adelantando el proceso que viene adelantando Parques Nacionales en la formulación del programa educativo y el PRAE para la Institución Educativa Nuestra Señora de la Macarena que incluye 7 sedes entre ellas el internado Juan León con apoyo de las demás Entidades presentes, igualmente, articular la propuesta de formulación de un programa educativo comunitario con el apoyo de la Universidad Javeriana hacia el funcionamiento de un instituto campesino para la capacitación e investigación con y desde las comunidades campesinas, en el marco de una iniciativa que aporte a la construcción de la paz.

Así mismo, se acordó iniciar el proceso de caracterización y formulación participativa de alternativas para cultivadores y cosechadores de coca en las 76 veredas de los municipios de La Macarena y La Uribe, al interior de las áreas protegidas Tinigua y Cordillera de los Picachos y los Distritos de Manejo Integrado que allí se encuentran; se continuarán los estudios para dar viabilidad a las actividades eco-turísticas que se encuentren al interior de las áreas protegidas, adecuando senderos interpretativos en los que realizarán labores de prevención, vigilancia y monitoreo participativo, destacando el compromiso de las comunidades para realizar el control social frente al freno a la colonización y deforestación, así como en el inicio de actividades de restauración.



CONCERTAR ESTRATEGIAS ESPECIALES DE MANEJO

Luego de un trabajo de tres años con el resguardo indígena Motilón Barí, Parques Nacionales a través de la Territorial Andes Nororientales, adoptó el nuevo Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Catatumbo Barí en el marco del proceso de Consulta previa que se adelantó con dicha comunidad. Siendo la primera vez que pueblo Barí firma una Consulta Previa, el plan de manejo fue construido conjuntamente, para la conservación del área protegida y de los Resguardos Indígenas y pervivencia del pueblo Barí en su territorio. La protocolización del documento con el Resguardo indígena, contó con la participación de 18 caciques quienes de manera conjunta con el PNN Catatumbo Barí trabajaron en cada una de las etapas de la Consulta previa en lo referente a la pre-consulta, apertura, análisis e identificación de impactos y formulación de medidas de manejo, así como en la formulación de acuerdos para el desarrollo del plan de manejo.

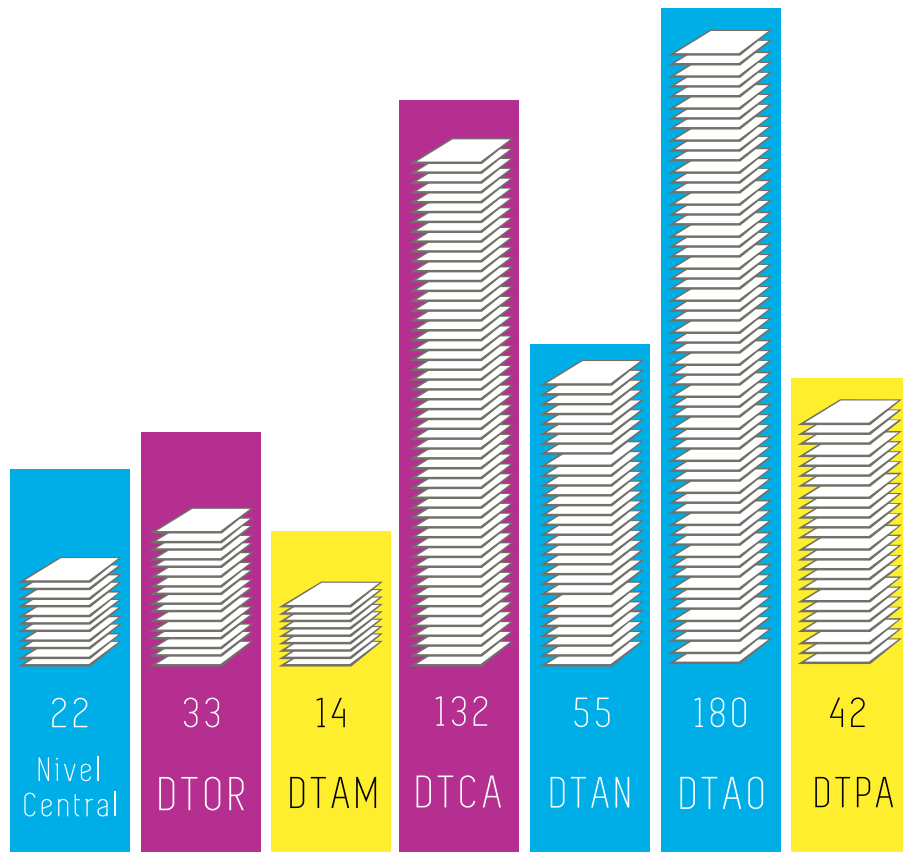
En el PNN Katíos avanzó la construcción conjunta del régimen especial de manejo (REM) con la comunidad Wounaán de Juin Phubuur. Los avances se evidencian en la definición de prioridades de conservación en torno al Río Cacarica, el componente de ordenamiento, los mecanismos de coordinación entre la autoridad público especial y la autoridad ambiental, así como las líneas generales del plan estratégico. Este proceso es especialmente relevante para Parques Nacionales Naturales teniendo en cuenta que contribuye a la preservación étnica y cultural de esta comunidad que retorna desde 2004 al sector antes mencionado, como también a la conservación de los valores naturales que caracterizan el área. Por otro lado, este proceso fue valorado en las recomendaciones emitidas por los expertos de UICN para sacar al PNN Katíos de la lista de Patrimonio Mundial en peligro, alentando a su continuidad.



En el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo se acordó una ruta de trabajo para el proceso de consulta previa del plan de manejo con los Consejos Comunitarios de Orika, Islas del Rosario, Archipiélago de San Bernardo, Barú.



Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias



Total de Peticiones, quejas reclamos
y sugerencias por direcciones territoriales
(Enero-Junio 2016)

En el periodo enero - junio de 2016 Parques Nacionales recibió 478 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias observándose que es la Dirección Territorial Andes Occidentales la que mayor numero concentra con el 38%.

Ver Gráfico.

El mayor registro de porcentaje del motivo de PQRS es el de solicitudes con 44%, le sigue queja con un 35%, el cual es principalmente por información para realizar actividades de ecoturismo principalmente de los parques Tayrona, Nevados y Chingaza, seguidas con un 5% sugerencias, 4% por consultas éstas son por certificaciones de Sistemas de Información por predios, 4% petición entre entidades, 3% reclamo y 1% denuncias.

Talento Humano

Para el primer semestre de la vigencia 2016, se continuó con el proceso de notificaciones de nombramientos, posesiones e inducción. El estado general la Convocatoria 317 de 2013 es el siguiente:

Empleos	Posesionados
Asesor	1
Jefe de Área Protegida	11
Auxiliares administrativos	11
Conductores	2
Operarios Calificados	40
Profesionales Especializados	26
Profesionales Universitarios	58
Secretarios Ejecutivos	9
Técnicos	38
Total Posesionados	196

Empleos	Posesionados
Jefe de Área Protegida	1
Auxiliares administrativos	3
Conductores	2
Operarios Calificados	14
Profesionales Especializados	12
Profesionales Universitarios	25
Secretarios Ejecutivos	2
Técnicos Administrativos	13
Total Posesionados	72

Posesionados	196
Prórrogas	16
Sin Firmeza	4
Desiertos	18
Desistimientos	34
Total General Convocados	268

Opine usted sobre nuestros avances en la gestión:



insitुरadio.parquesnacionales.gov.co